

mica producida por promoción de don Jenaro Espinosa Cabezas y con la antigüedad del día 15 de junio de 1961, a don Eduardo Moner Muñoz, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Novelda, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 30 de junio de 1961 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don Eduardo Fernández Cid de Temes.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno 4.º a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Roberto Hernández Hernández y con la antigüedad del día 10 de junio de 1961, a don Eduardo Fernández Cid de Temes, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Bujalance, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 30 de junio de 1961 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Manuel Luis Sola Castro.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno cuarto a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Eduardo Moner Muñoz, y con la antigüedad del día 15 de junio de 1961, a don Manuel Luis Sola Castro, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Viana del Bollo y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Rambla, vacante por traslación de don José García Ferrer.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 30 de junio de 1961 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso a don Miguel López Muñoz Goñi.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 17, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno 3.º a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de ascenso, dotada con el haber anual de 35.880 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Eduardo Fernández Cid de Temes y con la antigüedad del día 10 de junio de 1961, a don Miguel López Muñoz Goñi, Juez de entrada, que sirve su cargo en el Juzgado de Almagro y que pasará a desempeñar la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Almansa, vacante por promoción de don Roberto Hernández Hernández.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 30 de junio de 1961 por la que se promueve a Juez de Primera Instancia e Instrucción de término a don José García Martos.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 21 y 22 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien promover en turno 2.º a la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de término, dotada con el haber anual de 43.560 pesetas, en vacante económica producida por promoción de don Virgilio Martín Rodríguez y con la antigüedad del día 15 de junio de 1961, a don José García Martos, Juez de ascenso, que sirve su cargo en el Juzgado de Guadix, en el que continuará.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 30 de junio de 1961 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cabra a don Rafael Rodríguez Hermida.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento orgánico de la Carrera Judicial,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cabra, vacante por promoción de don Jenaro Espinosa Cabezas, correspondiente al mes de la fecha, a don Rafael Rodríguez Hermida, Juez de término, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Montilla.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de junio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

*ORDEN de 20 de julio de 1961 por la que se promueve a la categoría de Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones a don Luis Toscano Puelles.*

Ilmo. Sr.: Vacante una plaza de Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Especial de Prisiones, dotada con el sueldo anual de treinta y dos mil ochocientos ochenta pesetas.

Este Ministerio ha tenido a bien promover a la expresada categoría, con antigüedad de esta fecha, a don Luis Toscano Puelles, Jefe de Administración Civil de primera clase, con ascenso, del referido Cuerpo.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de julio de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia en el concurso de traslado entre Agentes Judiciales de la Administración de Justicia de todas las categorías y excedentes.*

De conformidad con lo establecido en el Título V del Decreto Orgánico del Cuerpo de Agentes Judiciales de la Administración de Justicia, de 14 de abril de 1956, y como resultado del concurso anunciado con fecha 15 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» del 21),

Esta Dirección General ha tenido a bien nombrar para las Audiencias y Juzgados de Primera Instancia e Instrucción que se indican, a los Agentes Judiciales que a continuación se relacionan.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de julio de 1961.—El Director general, Vicente González.

Sr. Jefe de la Sección tercera de esta Dirección General.